
BITÁCORA DEL SOCIO

Lunes 13 de Abril



ABRIL 2026

INDICE

NOTICIAS ASOFAR.....	2
EFEMÉRIDES.....	6
El 14 de abril de 1852 nace en Santiago Ernesto Riquelme Venegas, héroe de la “Esmeralda”.	
SALUD.....	13
Bocio.	
CARTAS AL DIRECTOR	18
Cartas no publicadas en medios de prensa	20
MEMORIA HISTÓRICA	21
Allende, El Mito - El verdadero Salvador Allende: sin censura.	
CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO.....	22
N° 140: ná ni ná.	
DIGNO DE DESTACAR	23
El marino y el rector.	
RESEÑA LIBRO PREVARICATO	26
No hay otra opción: o aplicamos el derecho o regresamos a la barbarie.	
ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL.....	33
Roberto Ruiz: Quién es el cónsul general en Bolivia que escogió Kast y la ambiciosa agenda con que llega.	
REPORTAJE HISTÓRICO.....	36
El incidente de la M/N Playa Larga.	
UNA MIRADA AL PASADO	40
El abrupto final de Abraham Lincoln: asesinato a sangre fría del presidente de los Estados Unidos.	
HISTORIA MARINERA.....	49
Encontré al Cocina Herrera.	
NOTICIA ARMADA.....	51
POSTALES DEL PASADO	54
LAS CRUZADAS	58
VIDEOS	58

NOTICIAS ASOFAR



REUNIÓN DE DIRECTORIO MENSUAL DE ASOFAR

El pasado 8 de abril, se realizó la reunión de directorio del mes de abril de ASOFAR, en la que se trataron los siguientes temas:

- Se coordinaron los últimos detalles relacionados con la asamblea de socios y ceremonia de aniversario de la Asociación, que finalizará con un almuerzo de camaradería. Hay temas pendientes como la confirmación de invitados y menú del almuerzo que deben ser definidos.
- Se da a conocer la carta de un socio en la que plantea las debilidades del Sistema de Salud Naval. Se conversa la molestia generalizada que existe en los socios por el funcionamiento del sistema. El presidente menciona un seguro complementario de salud que cubriría hasta los 75 años. Se propone realizar una reunión con los socios para tratar específicamente el tema salud.
- Se comenta la situación de un socio que está cumpliendo condena por una causa de DD.HH., en reclusión domiciliaria debido a su delicada situación de salud. Se evaluará la mejor forma de apoyarlo.
- El Director Secretario da lectura al oficio de respuesta al Ministerio de Economía donde se informa el tiempo de permanencia de los directores.
- El Presidente informa que el CNCS cuenta con un mecanismo de reemplazo de los directores cada año. Se acuerda enviar una carta al CNCS para formalizar el esquema de reemplazo anual de los tres directores que nombra ASOFAR.
- Se establece una comisión reglamentaria para normar la representación de ASOFAR en las distintas instituciones.
- Se recibe la cuenta del Director Phillip Faille respecto de los socios que se encuentran morosos en el pago de la cuota social. Se acuerda eliminar de los registros de socios a los cuatro que nunca pagaron. Se solicita al director encargado que presente un plan para la regularización de los socios que adeudan cuotas.

PARTICIPACIÓN DE ASOFAR EN CEREMONIA DE CORPORACIÓN 11 DE SEPTIEMBRE

El sábado 11 de abril, el Director CF Jorge Maturana asistió, en representación de Presidente de ASOFAR, a la ceremonia y posterior vino de honor que realizó en Santiago la Corporación 11 de Septiembre, que es presida por la abogada Sra. Carla Fernández Montero.

En esta ceremonia, se hizo entrega de un presente al representante del Presidente de la República, Don José Antonio Kast Rist, a través del cual se testimonió los deseos de éxito en las altas responsabilidades asumidas en beneficio de Chile.

En un emotivo acto, el abogado Sr. Christian Espejo presentó el “Manto de la Virgen de la Caridad del Cobre”, Patrona de Cuba, que un exiliado pintó en la manta que utilizó mientras cumplía reclusión como prisionero político en una cárcel de Cuba. Este manto fue obsequiado a los “Veteranos del 73” que se encuentran privados de libertad en la cárcel de Punta Peuco, como un testimonio de solidaridad de este exiliado con sus hermanos chilenos. Copia del manto se entregará también a la cárcel de Colina I y cárcel de mujeres de San Joaquín, de tal forma que estos tres penales, en donde se concentra la mayoría de los exmilitares que cumplen injusta prisión por las llamadas causas de DD.HH., tengan este manto y el cuidado y protección de la Madre de Dios y Patrona de Cuba.

También se entregó el diploma de incorporación como socio de la Corporación, al General Inspector de Carabineros Don Gabriel Ormeño Melet. Una vez finalizada la ceremonia, los asistentes compartieron un vino de honor que fue amenizado por un conjunto folclórico.







Únete a la Campaña



de ASOFAR

La sobrevivencia de una institución en el largo plazo depende mucho de la renovación de su dotación, que en nuestro caso es atraer nuevos socios. **UNO más UNO** te invita a presentarnos un nuevo Socio y nosotros te regalaremos nuestra nueva corbata

Contáctanos al +56942802522 - +56940999815, o escríbenos a asofar@gmail.com

¡Mis oficiales sabrán cumplir con su deber!

EFEMÉRIDES

EL 14 DE ABRIL DE 1852 NACE EN SANTIAGO ERNESTO RIQUELME VENEGAS, HÉROE DE LA “ESMERALDA”



Ernesto Riquelme Venegas

Guardiamarina

Armada de Chile – Biografías

Biografía página web de la Décima Compañía de Bomberos de Santiago

Ernesto Riquelme nació en Santiago el 14 de abril de 1852. Sus padres fueron don José Riquelme, el primer taquígrafo que hubo en Chile y la señora Bruna Venegas, distinguida educadora.

El joven Ernesto hizo sus estudios de humanidades en el Instituto Nacional y se graduó de Bachiller en 1870. Era un muchacho muy inclinado a las cosas del mar, tenía, asimismo una marcada afición por la música, arte de su predilección. Igual cosa ocurría con la literatura y su despertar juvenil lo inclinaba hacia la poesía. Colaboró con el periódico "El Alba", donde los

alumnos del Instituto Nacional publicaban artículos literarios. No obstante poseer inclinaciones marineras, ingresó a estudiar Derecho en la Universidad de Chile.

Existió en 1862 un episodio que marcó su vida, cuando acompañó a su madre a Valparaíso para visitar a una amiga. En la casa de ésta vio una réplica a escala (maqueta) de la "Esmeralda". Quedó tan impactado con ella, que la dueña de casa se la regaló.

En 1871, a los 19 años, se incorporó a la Segunda Compañía de Bomberos "Bomba Sur" del Cuerpo de Santiago. Al ingresar a la "Segunda" su número de Registro en la Compañía fue el 444. Ya incorporado a la actividad bomberil en pleno, como voluntario se ganó pronto el aprecio de sus jefes y compañeros. Era un bombero eficiente e intrépido en los incendios, ocupó el cargo de Ayudante accidental y formó parte en una de las secciones de gallos de la Compañía. Era un joven alegre, tocaba el violín con gran maestría y tenía aptitudes literarias, que eran compartidas por su hermano menor don Daniel Riquelme quien siguió los pasos de su hermano y se incorporó como voluntario de la compañía entre los años 1876 a 1886, ocupando el cargo de secretario.

Mientras estudiaba esta carrera de Derecho, conoció a un Oficial de Marina que, con grandes sacrificios, por residir en la ciudad de Valparaíso y hallarse la mayor parte del tiempo embarcado, también esperaba titularse de Abogado, naciendo entre ellos una gran amistad. Este marino era el Capitán de Corbeta Arturo Prat Chacón, de trato atrayente y de vasta cultura, lo que habría de influir en el ánimo del joven Ernesto, a quien se le despertó el semidormido amor por el mar.

A los 22 años abandona sus estudios de Derecho e ingresa a la Armada. Su decisión la tomó por sí mismo, en ningún caso por intervención de Prat, sino porque su espíritu entusiasta y romántico lo llevó a incorporarse a una institución cuyas acciones son reguladas por el mar.

De tal manera ingresó a la Escuela Naval, que funcionaba a bordo de la corbeta "Esmeralda", el 14 de abril de 1874. Su Comandante era el Capitán de Fragata Luis Alfredo Lynch Zaldívar y el Segundo Comandante y Subdirector, el Capitán de Corbeta Arturo Prat Chacón.



Ernesto Riquelme, voluntario de la Bomba Sur

Al ingresar a la Escuela Naval y no pudiendo cumplir con sus labores como voluntario bombero, escribió la siguiente carta:

“Señor Secretario de la 2ª Cía. de Bomberos.

Santiago, abril 17 de 1874.

Mui señor mio

Debiendo ausentarme por un tiempo indefinido de esta capital, i no pudiendo por consiguiente seguir desempeñando en la Compañía el honroso puesto de Voluntario, me veo en la dolorosa necesidad de presentar mi renuncia. Al poner esta resolución en conocimiento de Ud., i en el de la Junta de Oficiales, le ruego, señor Secretario, se sirva manifestarles el sincero pesar con que me separo de los que han sido mis jefes, mis amigos i compañeros.

Muchos cuentan la Compañía en su seno que la han servido i la sirven como a mí no me fui dado imitarlos, pero muy pocos tendrán que al abandonarla, sientan más profundamente que yo separarme de ella.

Mis deseos y mis ilusiones eran envejecer en sus filas, pero uno propone i su destino dispone.

El mío, no ha querido que pudiera yo realizar esos deseos. Mas, por muy lejos que me halle de aquí i por más tiempo que haya pasado, siempre mantendré vivo el recuerdo de todos los que

he visto junto a mí en el puesto de trabajo; siempre también estaré orgulloso de haber sido Voluntario de la 2ª Compañía de Bomberos.

Por último, no queriendo romper del todo los lazos que le ligan a la Compañía, deseando que de algún modo que se acuerden una vez siquiera de mí los que tienen todavía la fortuna de ser sus voluntarios, le ruego, señor Secretario, tenga a bien proponerme como "Socio Contribuyente", a lo cual quedará verdaderamente reconocido su affmo. Amigo y S.S.

(fdo.) Ernesto Riquelme. P.D. Adjunto remito mi casco."

El 18 de noviembre de 1876, nombrado Guardiamarina, se embarca en el blindado "Cochrane", que al mando del Capitán de Navío don Enrique Simpson Baeza partió a Europa, a terminar trabajos pendientes en los astilleros de Hull, en Inglaterra.



Permaneció algún tiempo en Londres, donde hizo un curso de torpedos, entre otros estudios navales que desarrolló. Los conocimientos del idioma inglés que poseía los perfeccionó hasta lograr hablarlo con soltura. Asimismo, adquirió conocimientos musicales.

Al volver a Chile en 1878, se retiró del servicio y se instaló en Santiago, para dedicarse al periodismo, sin embargo, su espíritu de abnegación lo llevó a intentar reingresar nuevamente a

su querida "Bomba Sur", pero sus deseos se interrumpieron abruptamente el 5 de abril de 1879 al declarar Perú y Bolivia la guerra a Chile.

Estallada la Guerra del Pacífico, Ernesto Riquelme se reincorporó de inmediato a la Armada y fue destinado a la corbeta "Esmeralda". Allí volvió a encontrarse con su antiguo amigo, el Capitán Prat, ahora Comandante de la corbeta, pues Prat había llegado al buque el día 16 de mayo de 1879, fecha en que la Escuadra chilena zarpó a El Callao y dejó a la corbeta "Esmeralda" y goleta "Virgen de Covadonga" en el bloqueo de Iquique, hasta la víspera del célebre y heroico combate.

Ernesto Riquelme alegró las veladas nocturnas en la cámara de oficiales, tocando hermosas melodías en su violín o leyendo sus románticos versos, que dedicaba a una distante amada. Justamente en la noche del día 20 animó una de esas tertulias. Se conoce y se ha publicado uno de sus sentidos versos, dirigidos a una amada que lo abandonó y que en una de sus estrofas expresa: *"Aquellas blancas palomas, tan inocentes y puras como tus azules ojos sobre tu hogar ya no arrullan. Te fuiste, mi dulce amiga llevándote mi ventura; me amas, pero no olvides que todo el tiempo lo muda"*.

El 21 de mayo, Ernesto Riquelme junto a los demás integrantes de la tripulación de la "Esmeralda", escuchó la arenga del Comandante Prat, que de seguro motivó su joven corazón para enfrentar tan desigual combate en la que la frágil corbeta se enfrentó con decisión y valentía a un enemigo formidable.

En una de carta fechada el 28 de mayo de 1879, que Vicente Zegerres envió a su padre, relata en parte de ésta:

"Seguí mi camino a proa, y allí encontré a mi compañero Riquelme que con un valor digno de todo elogio disparaba sin cesar. Me dio la mano y me dijo: -"Si la suerte nos es adversa a uno de los dos, espero que ambos sabremos cumplir como amigos y compañeros".

Agregó algunas otras palabras y continuó con su tarea después que yo le hube prometido cumplir con lo que me pedía".

Y luego agrega:

"Comuniqué yo esta triste noticia a mi compañero Riquelme, que fue el primero que encontré haciendo de cabo de un cañón, y fue tal su exaltación al oírme, que saltando del castillo a cubierta, gritó: -"¡Muchachos! ¡Nuestro comandante ha muerto! Corramos, que es necesario vengarlo". Al oír nuestra gente aquellas palabras, se conocía que palpitaba de entusiasmo a la sola idea de saltar al abordaje sobre la cubierta del Huáscar".

La actuación del Guardiamarina Ernesto Riquelme en el Combate Naval de Iquique, motivada por el ejemplo de Prat, fue la de un oficial que nunca se dejó amedrentar por el desigual combate, el que enfrentó hasta el último minuto con valentía y determinación. De hecho, la historia recuerda que cuando la "Esmeralda" se hundía herida de muerte y su proa se sumergía rápidamente por los raudales de agua que le entraban, Riquelme, que atendía la artillería de popa, preparó un cañón y aferrándose a la borda como pudo para no caerse y dándole depresión al cañón, dio fuego en un postrer esfuerzo por dañar al monitor, que tantos estragos había causado a su querida corbeta. Después de esto, ya no pudo sostenerse y rodó por la cubierta, donde el mar pronto lo tragó.



Su cañonazo fue por cierto estéril. Sólo resultó un saludo a la bandera que aún flameaba, pero mostró a la posteridad el alto nivel de patriotismo y el temple de héroe de este joven oficial, que murió ahogado en el momento mismo en que la bandera, izada en el pico de mesana de la corbeta, se perdía en el mar.

Este joven Guardiamarina personifica en la Historia Naval de Chile al héroe soñado de la juventud chilena: sentimental, músico, bombero, altruista, estudiante de derecho y poeta; que fue capaz de mostrarse como un marino heroico al sellar con la última descarga de su cañón, la decisión del Comandante Prat, su amigo, su jefe, de no arriar jamás la bandera nacional ante el enemigo, aun cuando se combatiera en inferioridad de condiciones.

Conocida la noticia en Santiago, la Segunda Compañía “Bomba Sur” se reúne en Sesión de Compañía el 29 de mayo de 1879 y acuerda cambiar su nombre por “Bomba Esmeralda” en perpetuo homenaje a la gloriosa corbeta que duerme el sueño eterno en la rada de Iquique y a cuyo bordo luchó y entregó su vida heroicamente uno de sus hijos predilectos; Ernesto Riquelme Venegas. Junto con el acuerdo de cambiar nombre a la Compañía, acuerdan colocar su retrato en el Salón de Sesiones, el que por siempre se ha conservado tras su testera, presidiendo sus reuniones y actos oficiales.

Como respuesta al acuerdo tomado por los bomberos de la Segunda Compañía de Santiago, la señora Bruna Venegas, madre de nuestro héroe, dio respuesta a la nota con que la “Segunda” le informó del acuerdo tomado:

“Santiago, Junio 6 de 1879.

Señor:

Al contestar la nota que Directo, oficiales y voluntarios, siento no tener palabras a la altura de mi dolor y de mi gratitud para expresar a la Segunda Compañía de Bomberos de Santiago, mi profundo reconocimiento y el de todos los míos...

Ninguna de las manifestaciones que he tenido la honra de recibir, ha sido más grata a mi corazón que la de sus antiguos compañeros a cuyo lado aprendió mi hijo las máximas del honor y del deber, porque las Compañías de Bomberos son escuelas de abnegación e hidalguía...” “Jamás he olvidado que la primera distinción que mi hijo alcanzara en su corta vida fue ser Bombero de la Segunda Compañía...”

Fuentes: Página web Armada de Chile - Página web Décima Compañía de Bomberos de Santiago.

BOCIO

Escrito por el personal de Mayo Clinic

Descripción General

El bocio es el crecimiento irregular de la glándula tiroides. La tiroides es una glándula en forma de mariposa ubicada en la base del cuello justo debajo de la nuez de Adán.

El bocio puede ser un agrandamiento general de la tiroides o puede ser el resultado de un crecimiento celular irregular que forma uno o más bultos (nódulos) en la tiroides. El bocio puede estar asociado a la ausencia de cambios en la función de la tiroides o al aumento o la disminución de las hormonas de la tiroides.

Síntomas

La mayoría de las personas que padecen bocio no presentan signos ni síntomas más que hinchazón en la base del cuello. En muchos casos, el bocio es tan pequeño que solo se detecta durante un examen médico de rutina o una prueba por imágenes para otra afección.

Otros signos y síntomas dependen de si la función de la tiroides cambia, si el bocio crece rápido y si obstaculiza la respiración.

Baja actividad de la tiroides (hipotiroidismo)

Los signos y síntomas de hipotiroidismo incluyen los siguientes:

- Fatiga
- Aumento de la sensibilidad al frío
- Aumento de la somnolencia
- Piel seca
- Estreñimiento
- Debilidad muscular
- Problemas de memoria o concentración

Glándula tiroides hiperactiva (hipertiroidismo)

Los signos y síntomas de hipertiroidismo incluyen los siguientes:

- Pérdida de peso
- Latidos cardíacos rápidos (taquicardia)
- Mayor sensibilidad al calor
- Exceso de sudoración
- Temblores
- Irritabilidad y nerviosismo
- Debilidad muscular
- Deposiciones frecuentes
- Cambios en los patrones menstruales
- Dificultad para dormir
- Hipertensión arterial
- Aumento del apetito
- Los niños con hipertiroidismo también pueden presentar lo siguiente:
- Crecimiento acelerado en la estatura
- Cambios en el comportamiento
- Crecimiento óseo que supera el crecimiento esperado para la edad del niño

Bocio obstructivo

El tamaño o la ubicación del bocio puede obstruir las vías respiratorias y la laringe. Estos son algunos de los signos y síntomas:

- Dificultad para tragar
- Dificultad para respirar al hacer esfuerzo físico
- Tos
- Ronquera
- Ronquidos

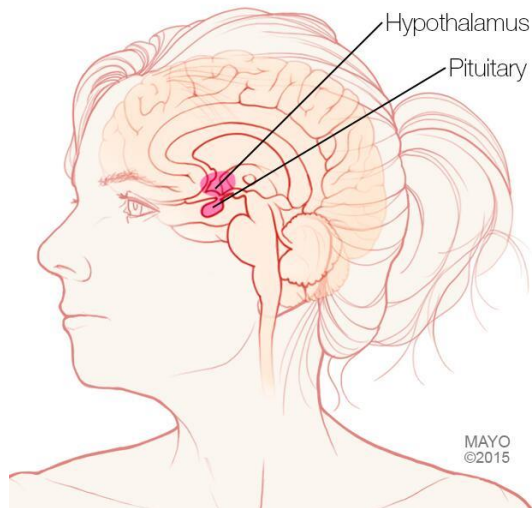
Causas

Cómo funciona la glándula tiroides

Dos hormonas producidas por la tiroides son la tiroxina (T-4) y la triyodotironina (T-3). Cuando la tiroides libera Tiroxina y Triyodotironina al torrente sanguíneo, estas cumplen un papel en muchas funciones del cuerpo; por ejemplo, regulan lo siguiente:

- Conversión de los alimentos en energía (metabolismo)
- Temperatura corporal
- Frecuencia cardíaca
- Presión arterial
- Otras interacciones entre hormonas
- Crecimiento durante la infancia

La glándula tiroides también produce calcitonina, una hormona que ayuda a regular la cantidad de calcio en la sangre.



Hipófisis e hipotálamo

La glándula pituitaria y el hipotálamo se encuentran en el cerebro y controlan la producción de hormonas.

Cómo se regula la tiroides

La glándula pituitaria y el hipotálamo controlan la velocidad a la que se producen y liberan la Tiroxina y la Triyodotironina.

El hipotálamo es una región especializada en la base del cerebro. Funciona como un termostato para mantener el equilibrio en varios sistemas del cuerpo. El hipotálamo envía una señal a la glándula pituitaria para que produzca una hormona conocida como hormona estimulante de la tiroides (TSH, por sus siglas en inglés).

La glándula pituitaria (ubicada debajo del hipotálamo) libera una cierta cantidad de Hormona estimulante de la tiroides, de acuerdo con la cantidad de Tiroxina y Triyodotironina que haya en la sangre. La glándula tiroides, a su vez, regula su producción de hormonas según la cantidad de Hormona estimulante de la tiroides que reciba de la glándula pituitaria.

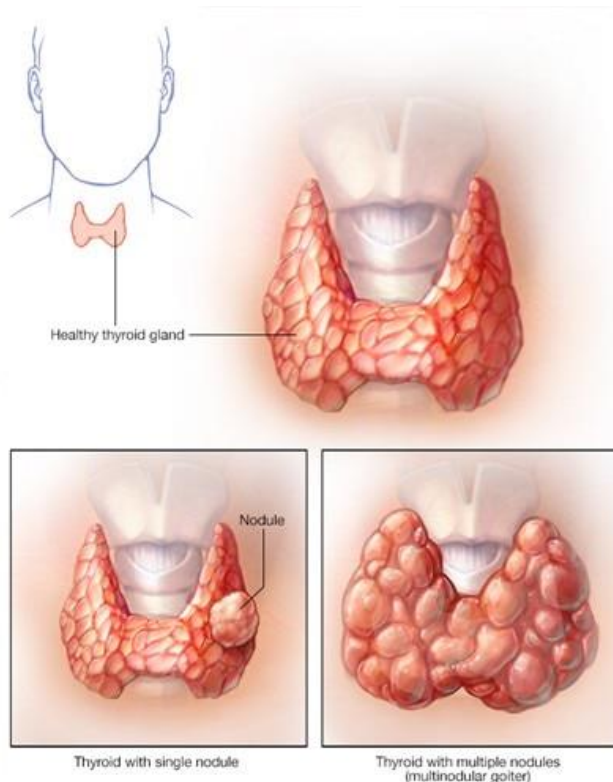
Causas del bocio

Varios de los factores que influyen en la función o en el crecimiento de la tiroides pueden causar un bocio.

- **Deficiencia de yodo.** El yodo es esencial para la producción de hormonas de la tiroides. Si una persona no ingiere suficiente yodo en la dieta, la producción de hormonas disminuye y la glándula pituitaria envía una señal a la tiroides para que produzca más. Este aumento de la señal causa el crecimiento de la tiroides. En los Estados Unidos, esta causa es poco común debido al yodo añadido a la sal de mesa.
- **Enfermedad de Hashimoto.** La enfermedad de Hashimoto es un trastorno autoinmunitario, una enfermedad que se produce cuando el sistema inmunitario ataca los tejidos sanos. Los tejidos dañados e inflamados de la tiroides no producen suficientes hormonas (hipotiroidismo).

Cuando la glándula pituitaria detecta el deterioro y hace que la tiroides cree más hormonas, la tiroides puede agrandarse.

- **Enfermedad de Graves.** Otro trastorno autoinmunitario llamado enfermedad de Graves ocurre cuando el sistema inmunitario produce una proteína que imita a la Hormona estimulante de la tiroides. Esta proteína patógena hace que la tiroides produzca un exceso de hormonas (hipertiroidismo) y esto puede causar el crecimiento de la tiroides.
- **Nódulos tiroideos.** Un nódulo es el crecimiento irregular de células de la tiroides que forman un bulto. Una persona puede tener un nódulo o varios de ellos (bocio multinodular). No está clara la causa de los nódulos, pero puede haber diversos factores: la genética, la dieta, el estilo de vida y el entorno. La mayoría de los nódulos tiroideos son no cancerosos (benignos).
- **Cáncer de tiroides.** El cáncer de tiroides es menos común que otros cánceres y, generalmente, se puede tratar. Se determina que aproximadamente el 5 % de las personas con nódulos tiroideos tienen cáncer.
- **Embarazo.** Una hormona producida durante el embarazo, la gonadotropina coriónica humana, puede hacer que la glándula tiroides se vuelva hiperactiva y se agrande un poco.
- **Inflamación.** La tiroiditis es la inflamación de la tiroides causada por un trastorno autoinmunitario, una infección bacteriana o viral o un medicamento. La inflamación puede causar hipertiroidismo o hipotiroidismo.



© MAYO FOUNDATION FOR MEDICAL EDUCATION AND RESEARCH. ALL RIGHTS RESERVED.

Nódulos tiroideos

El agrandamiento de la tiroides puede causar un aumento en el tamaño de la glándula mucho mayor que el de su tamaño habitual y causar una protuberancia notable en el cuello. Esto puede ser consecuencia de uno o varios nódulos (bultos) en la tiroides o de un proceso autoinmunitario.

Factores de riesgo

Cualquier persona puede desarrollar bocio. Puede estar presente al nacer u ocurrir en cualquier momento a lo largo de la vida. Algunos factores de riesgo comunes del bocio incluyen los siguientes:

- **Falta de yodo en la dieta.** El yodo se encuentra principalmente en el agua de mar y en el suelo de las zonas costeras. Especialmente en los países en vías de desarrollo, las personas que no tienen suficiente yodo en sus dietas ni acceso a alimentos con yodo agregado corren un mayor riesgo. Esto es poco frecuente en los Estados Unidos.
- **Ser mujer.** Las mujeres tienen más probabilidades de padecer bocio u otros trastornos de la tiroides.
- **Embarazo y menopausia.** Es más probable que ocurran problemas de tiroides en las mujeres durante el embarazo y la menopausia.
- **Edad.** Los bocios son más comunes después de los 40 años.
- **Antecedentes médicos familiares.** Los antecedentes médicos familiares de bocios o de otros trastornos de la tiroides aumentan el riesgo de padecer bocios. Además, los investigadores han identificado factores genéticos que pueden asociarse a un mayor riesgo.
- **Medicamentos.** Algunos tratamientos médicos, incluidos el medicamento para el corazón amiodarona (Pacerone) y el medicamento psiquiátrico litio (Lithobid), aumentan el riesgo.
- **Exposición a la radiación.** El riesgo aumenta si te has sometido a tratamientos de radiación en el área del cuello o del pecho.

Complicaciones

Un bocio en sí no suele causar complicaciones. La apariencia puede ser molesta o vergonzosa para algunas personas. Un bocio más grande puede obstruir las vías respiratorias y la laringe.

Los cambios en la producción de hormonas de la tiroides que pueden estar asociados a los bocios pueden causar complicaciones en múltiples sistemas del cuerpo.

Fuente: Clínica Mayo.

CARTAS AL DIRECTOR

IMPRUDENTE DESAHOGO

SEÑOR DIRECTOR:

Me pareció desacertado que el fiscal Xavier Armendáriz, en la reunión convocada para despedirlo, haya manifestado que le pareció injusta la absolución del excomandante en jefe del Ejército, don Juan Miguel Fuente-Alba. Con ese imprudente desahogo ha vuelto a agravar innecesariamente a quien debió soportar por años un largo proceso judicial; además, incurrió en una desusada crítica a la Corte Suprema que, en febrero del año pasado, confirmó la absolución del citado general, rechazando el recurso de nulidad presentado por el Ministerio Público.

Miguel A. Vergara Villalobos

La Tercera
10 abril 2026

Agresión a ministra

● Más allá de lo impropio de la agresión de la ministra de Ciencia, Ximena Lincolao, invitada a inaugurar el año académico de la Universidad Austral, sorprende que haya sido impedida de salir del Aula Magna por más de dos horas, sin que la policía haya despejado por la fuerza a los desquiciados que bloqueaban las salidas. Al parecer no hubo inteligencia previa y tampoco habrá protestas feministas *ex post*. Es de esperar que no todo quede en el anuncio de inoficiosas querellas.

Miguel Á. Vergara Villalobos

Mercurio de Valparaíso
11 abril 2026

Agresión a ministra

● El ataque sufrido por la ministra de Ciencia en un acto organizado por la Universidad Austral, demuestra cómo aún existen grupos de fanáticos ideologizados en el ambiente estudiantil.

Pero, en verdad, esto no resulta novedoso, pues en varias oportunidades anteriores habían ocurrido situaciones similares en otras casas de estudio.

Cuando le rociaron agua a una ministra de Educación en 2008 y luego, en

2013, le lanzaron un escupitajo al Presidente Piñera sin que hubiese condena a los responsables, se generó un precedente que abrió la puerta a todos los desalmados y extremistas que sólo saben expresarse mediante la violencia. Me asalta la duda si esa puerta la podremos volver a cerrar.

Jorge Vidal Stuardo

Mercurio de Valparaíso
12 abril 2026

Cartas no publicadas en medios de prensa

CARTAS AL DIRECTOR



No hay cartas esta semana.

MEMORIA HISTÓRICA



ALLENDE, EL MITO - EL VERDADERO SALVADOR ALLENDE: SIN CENSURA Fundación Nueva Mente

Descubre el lado oculto del ex presidente de Chile, Salvador Allende, en este documental "ALLENDE, El Mito". Más allá de su carisma y poder de oratoria, Allende tenía secretos y ambiciones que han sido cuidadosamente evitados en la historia oficial de Chile.

En este documental, se exploran:

- El extremismo de Allende en sus palabras y acciones, desafiando la democracia y proponiendo cambios radicales.
- Los detalles de su vida privada, incluyendo su comportamiento mujeriego y las consecuencias de sus acciones en su esposa, Hortensia Bussi.
- Sus controvertidas creencias en la eugenesia, evidenciadas en su tesis de medicina y en sus intentos de implementarla como Ministro de Salud.
- Su indulgencia con terroristas y la injusticia hacia sus opositores, usando el poder del estado para dificultarles la vida.
- La irresponsabilidad de Allende y cómo su delirio mesiánico revolucionario arrastró a Chile al caos total.



[Para ver el documental, haga clic aquí](#)

Fuente: Fundación Nueva Mente.

CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO



CRÓNICAS DE PUNTA PEUCO

CRÓNICA DE PUNTA PEUCO N° 140: NÁ NI NÁ

11 de abril de 2026

Balistario

Semana con algunas novedades:

Presentación del nuevo alcaide: En un hecho inédito, el martes se presentó y dio a conocer en los diferentes módulos, el Capitán de Gendarmería Sr. Baeza. Decimos inédito dado que lo usual es que los alcaides vienen y van, no se sabe cuándo y hasta cuándo, a veces uno se topa con ellos en el patio o los corredores, excepción sea hecha del coronel George Olmos sin duda una persona de muy buenas cualidades. El capitán que se presentó causó una excelente impresión. Nuevos tiempos.

El jueves recibimos la visita del Cuerpo de Almirantes en Retiro. Cinco altos oficiales que departieron un ameno desayuno de camaradería. Coincidentemente, el VA Hartung se encontraba de cumpleaños y lo pudimos saludar y cantarle el feliz cumpleaños.

También fue un agrado conocer a la nueva psicóloga y al trabajador social (así se llama ahora). Unas muy agradables y preocupadas personas. Claro que uno ve caras y no corazones. En la cancha los conoceremos mejor.

En resumen, puras sonrisas y buenos deseos, pero de irnos ná ni ná.

Fuente: Propio autor.

DIGNO DE DESTACAR

BITÁCORA DEL SOCIO



EL MARINO Y EL RECTOR

Bitácora del Socio

13 de abril de 2026

A raíz de la triste e indignante agresión sufrida por la Ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Sra. Ximena Lincolao Pilquian, a la salida del Aula Magna del Campus Isla Teja de la Universidad Austral de Chile, la prensa en general y en las redes sociales, se destacó la actuación del Capitán de Corbeta LT Sr. Jorge Aedo Ríos, quien junto al Prefecto Inspector de la PDI Sr. José Miguel Cea, protegió a la ministra de un grupo de personas enardecidas que intentaban atacarla mientras salía del recinto en una caótica huida.

Para los oficiales socios de ASOFAR, es motivo de gran orgullo lo obrado por el Capitán Aedo, quien, a riesgo de su integridad física, tuvo la determinación y valentía de proteger a una persona en peligro, más aún cuando se trataba de una mujer.

Por lo mismo es que reproducimos parte de la página principal de El Mercurio del viernes 10 de abril de 2026, en la que se destaca el proceder de este Oficial de la Armada y la carta publicada en este medio de prensa ese mismo día titulada “El marino y el rector”, en la que se reconoce la “varonil conducta” del oficial Subjefe de la Gobernación Marítima de Valdivia.



CC LT Jorge Aedo Ríos



Escape en Isla Teja

Unos 100 alumnos de la UCh rodearon el Aula Magna del campus Isla Teja el miércoles, cuando la ministra de Ciencia inauguraba el año académico. Con pancartas y consignas, protestaron contra el Gobierno. La querrela del Ejecutivo acusa que, a partir de las 12:30 horas, a Ximena Lincolao se le impidió salir del edificio durante más de dos horas.



1 14:40 horas: Ante el fracaso del diálogo con los manifestantes, el jefe regional de la PDI, prefecto José Miguel Cea, coordina un escape a su vehículo institucional.



2 14:45 horas: Mientras Lincolao corre escoltada al vehículo de la PDI, es agredida, empujada, insultada y rociada con agua. Sufre lesiones en la cabeza y en un brazo.



3 El vehículo huye por las avenidas Elena Haverbeck, Rector Eduardo Morales, Los Laureles y Los Robles, cruza el puente Pedro de Valdivia y se interna en la ciudad.

Fotos: Gentileza Agencia Uno

Los invitados al acto académico que terminaron protegiendo a Lincolao



Prefecto inspector José Miguel Cea, jefe de la Región Policial de Los Ríos.



Capitán de corbeta litoral Jorge Aedo, subjefe de la Gobernación Marítima de Valdivia.

El marino y el rector

Señor Director:

Las impactantes y repudiables imágenes de la cobarde agresión de que fue víctima la ministra de Ciencia en la Universidad Austral dejaron en evidencia la notable diferencia entre la actitud de un oficial de marina que participaba como invitado al acto académico y la del rector de la institución.

El oficial de la Armada, con una varonil conducta, protegiendo a la ministra de la horda violentista.

El rector, brillando por su ausencia en el momento del ataque.

La Armada de Chile y la familia del marino deben sentir orgullo por la conducta del oficial.

No puede decirse lo mismo de la, hasta ahora, autoridad universitaria, que ni siquiera acompañó en la salida a su invitada para protegerla de los vándalos.

FRANCISCO ORREGO BAUZÁ

Fuente: El Mercurio.

RESEÑA LIBRO PREVARICATO BITÁCORA DEL SOCIO



NO HAY OTRA OPCIÓN: O APLICAMOS EL DERECHO O REGRESAMOS A LA BARBARIE

Reseña del libro de Adolfo Paúl Latorre titulado *PREVARICATO. La obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo*¹

Adolfo Paúl Latorre

8 de abril de 2026.

*“Mi deber es hablar. No quiero ser cómplice”
¡Yo acuso...! Émile Zola*

Desde hace más de 25 años he estado preocupado por la inicua persecución política en sede judicial prevaricadora contra los militares² que “han salvado a Chile”, según las expresiones vertidas por el expresidente de la República Eduardo Frei Montalva.³

En la primera edición de mi libro *POLÍTICA Y FUERZAS ARMADAS*, publicado en el año 1999, escribí lo siguiente:

“La aplicación de la Ley de Amnistía se ha modificado en detrimento de las Fuerzas Armadas. Esto es una venganza con un objetivo final: destruir a los militares para que no tengan la capacidad moral de intervenir y asumir el poder político en caso de que nuevamente se den situaciones como la ocurrida en 1973, que pongan en riesgo intereses vitales de la patria y no haya otro recurso para salvar a la nación”.

Lo que buscan aquellos jueces que condenan arbitrariamente a los militares es destruir a las Fuerzas Armadas; de lograr que sus miembros sean funcionarios moralmente neutros, cuyo único oficio consista en el manejo técnicamente eficiente del arma que se ponga en sus manos;

¹ PAÚL Latorre, Adolfo. *PREVARICATO. La obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo*, segunda edición ampliada. Editorial Conservadora, Santiago de Chile, marzo de 2026, 579 páginas.

² Utilizo la palabra “militares” en un sentido amplio, incluyendo en ella todos los miembros de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Policía de Investigaciones y a los civiles adscritos a los organismos de seguridad del Estado durante la época del gobierno militar.

³ Declaraciones hechas durante la entrevista realizada en Santiago por el periodista Luis Calvo, enviado especial del diario ABC de Madrid, publicada en ese diario el 10 de octubre de 1973, bajo el título: “Habla Eduardo Frei en exclusiva mundial para ABC. LOS MILITARES HAN SALVADO A CHILE”. En el párrafo pertinente puede leerse: “Los militares han salvado a Chile; el país no tiene más salida salvadora que la gobernación de la Junta; la guerra civil estaba preparada por los marxistas, y esto es lo que el mundo no quiere conocer; es alarmante que en Europa no se enteren de la realidad: Allende dejó la nación destruida”.

de hacer desaparecer en ellos la convicción interior sobre la vital finalidad de su profesión y, así, reducirlos a la condición de instrumentos ciegos en manos de quien tenga el poder.

Evidentemente, no se trata de destruirlas físicamente, sino que moralmente; de minimizarlas, de neutralizarlas; de hacer que ellas dejen de ser lo que son, que ellas dejen de ser lo que tienen que ser: fuerzas al servicio de la nación y no al servicio del gobierno de turno. Así ellas, absolutamente sometidas, transformadas de órganos del Estado a instrumento del gobierno, solo mantendrían la apariencia de tales; lo que sumado al “discurso de los derechos humanos”, dejaría a Chile en un grave estado de indefensión ante el proceso insurreccional en curso.

El referido “discurso de los derechos humanos” es un arma estratégica del comunismo -el mayor violador de los derechos humanos en el mundo- para quitar legitimidad al uso de la fuerza; y que considera violatoria de esos derechos cualquier uso de la violencia física legítima del Estado destinada a reprimir la delincuencia, el vandalismo, la guerrilla, el terrorismo o la insurrección revolucionaria.

Desde el referido año 1999 los jueces que condenan a los militares, con sus sentencias monumentalmente aberrantes, han aumentado su odiosidad, su crueldad y su inhumanidad; y han seguido cometiendo impunemente el delito de prevaricación, al fallar contra leyes expresas y vigentes; delito del que -salvo escasas y honrosas excepciones- no se salva ni siquiera la actual presidente de la Corte Suprema de Justicia doña Gloria Ana Chevesich quien, siendo ministra de la Corte de Apelaciones de Santiago, el 19 de junio de 2013, ante la comisión de Constitución del Senado con motivo de su postulación para integrar la Corte Suprema, declaró: *“jamás, en ninguna de las causas en que se investigan graves atentados a los Derechos Humanos cometidos por agentes del Estado, jamás he aplicado ni la prescripción, ni la media prescripción ni tampoco la amnistía”*.⁴

Veo con amargura e impotencia como mis camaradas de armas están siendo condenados mediante procesos en los que no les son respetados derechos humanos básicos, garantías constitucionales y principios esenciales del derecho penal; incluso por un delito imaginario como lo es la ficción jurídica del “secuestro permanente” por el que cientos de militares inocentes están cumpliendo o han cumplido gravísimas penas de presidio.

Este libro surgió como una reacción ante el enojo, la ira y la indignación que me provocan la injusticia y la encarnizada persecución política en sede judicial prevaricadora cometida por la clase política en general, y por los tribunales de justicia en particular, contra los militares que fueron llamados a intervenir para salvar a Chile del caos y de la violencia revolucionaria; del comunismo, de la anarquía y del terrorismo; de la destrucción de su economía, de la democracia y de su soberanía; y a fin de evitar una guerra civil.

No puedo callar ante atrocidades judiciales y canalladas que claman al cielo, cometidas por magistrados de los tribunales superiores de justicia en las causas denominadas “de derechos humanos” que son tramitadas inconstitucional, arbitraria, ilegal e injustamente.

⁴ “Gloria Ana Chevesich defiende su actuar como jueza ante senadores”. Diario Financiero, Santiago, 20 de junio de 2013.

Ellos, con soberana inverecundia, se atreven a afirmar en sus sentencias -sin la más mínima prueba que lo acredite- que militares tienen secuestrada a una persona desde el año 1973 hasta el día de hoy o que los supuestos delitos que les son imputados son inamnistiables; en circunstancias que no existen ni ley interna ni convenio o tratado internacional alguno que establezcan tal inamnistiability, puesto que ello significaría prohibir el perdón entre hermanos.

Tal como para comprobar el punto de sal de la sopa no es necesario tomársela toda, para comprobar las graves denuncias que formule en mi libro y demostrar hasta qué punto llega la corrupción judicial, he comentado en él solo unas pocas sentencias condenatorias y analizado sus considerandos; especialmente aquellos más falaces cuya antijuridicidad es manifiesta.

Complemento dicho análisis con una breve exposición y comentarios de una cincuenta de normas y principios del derecho penal atropellados en los procesos judiciales seguidos contra los militares; con los que describo y fundamento la infinidad de aberraciones judiciales que expongo en el libro; y las diversas argucias, trapacerías, interpretaciones legales engañosas, artificiosas y antojadizas; y otros ardidés ideados por los sentenciadores para justificarlas, con el propósito de condenar a los militares sea como sea.

A fin de no alargar en demasía el presente escrito, a continuación me referiré solo a una de las tantas sentencias que son verdaderos portentos de iniquidad y manifestaciones de odio y de venganza.

Durante la noche del 10 de noviembre de 1973 fueron abatidos por centinelas del regimiento “Tucapel” de Temuco siete extremistas que actuaban con la intención de apoderarse de armamento y munición, hecho que dio origen a una causa denominada “Asalto al Polvorín”.

Con fecha 15 de septiembre del año 2023 el ministro en visita extraordinaria de la Corte de Apelaciones de Temuco, Álvaro Mesa Latorre dictó una sentencia condenatoria⁵ en contra de quienes eran jóvenes oficiales en aquella época sin acreditar, más allá de toda duda razonable, que a los acusados les hubiere correspondido en el hecho punible una participación culpable y penada por la ley.

Sin embargo, a fin de condenarlos sea como sea, afirmó en uno de sus considerandos: *“no importa la función que cumpliera, en este caso en el Regimiento Tucapel, el acusado era partidario de una dictadura militar, de un regimen (sic) donde se detenía, apremiaba y ejecutaba a personas, luego entonces corresponde imputarle penalmente responsabilidad”*.

Es decir, para dicho Ministro no importa si el acusado participó o no en el delito; para condenarlo bastaba el hecho de que era militar.

Yo he polemizado “desde la soledad de una abrumadora minoría”, como decía Jaime Guzmán. Lamentablemente, mis graves denuncias han sido ignoradas. Ellas no han sido motivo de discusión ni en el foro ni en las universidades ni en los medios de comunicación social -en los

⁵ Sentencia N° 78, dictada por el ministro en visita extraordinaria Álvaro Mesa Latorre, causa Rol N° 113.089, Temuco, 15 de septiembre de 2023.

que no aparecen ni seguidores ni contradictores- las que han sido cubiertas por un manto de silencio o de indiferencia.

Un intento de explicación de tal silencio podría ser -como ha dicho Hermógenes Pérez de Arce- que la mayoría de los chilenos honestos por ignorancia, temor o comodidad, “han mirado para otro lado” ante la corrupción judicial y han permitido que se perpetre una tremenda injusticia.

Por estas razones escribí esta segunda edición del *PREVARICATO* con un lenguaje más directo, incisivo y descarnado que el utilizado en la edición original del año 2017, esperando que tal vez así podría remover algunas conciencias y dar origen a un debate serio sobre la ilegalidad, injusticia, inhumanidad e ingratitud que se ha cometido y que se sigue cometiendo contra los militares que salvaron a Chile; que evitaron una guerra civil; que nuestra patria cayera bajo el yugo de una tiranía comunista; y que -con la cooperación de distinguidos profesionales civiles- reconstruyeron la economía y restablecieron la democracia, el orden y el Estado de derecho que habían sido destruidos por Salvador Allende y el gobierno de la Unidad Popular; y que entregaron a los nuevos gobernantes un país en pleno auge, cuyo estado floreciente nadie discutía.

Los juicios seguidos contra los militares son mascaradas que tienen como objeto condenarlos sea como sea.

En un juicio en el que no se aplica rectamente la ley no hay justicia, sino que una farsa; una acción realizada para fingir un debido proceso.

Los militares que están privados de libertad como consecuencia de estas farsas o pantomimas son “presos políticos”; pues lo están no en virtud de la aplicación de las leyes, sino que por simulacros de juicios que las atropellan y cuyas sentencias condenatorias se encuentran descalificadas como actos judiciales válidos. Ellos, en rigor, son personas que están secuestradas por el Estado.

Chile ha de estar muy enfermo para que puedan producirse las aberraciones judiciales y los atropellos a la verdad, a la ley y a la justicia que están teniendo lugar bajo nuestra judicatura actual.

¿Qué confianza puede haber en un Poder Judicial en el que, en las causas sobre derechos humanos, los magistrados de los tribunales superiores de justicia que las sustancian cometen impunemente el delito de prevaricación, al fallar contra leyes expresas y vigentes; tales como la del artículo 103 del Código Penal -que rebaja la pena cuando ha transcurrido largo tiempo desde la comisión del hecho punible, pero sin haber alcanzado a completar el plazo de prescripción de la acción penal; teniendo en consideración que "nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía"- una norma legal expresa, vigente, categórica e imperativa; cuyo sentido es claro y que debe ser aplicada en todos los casos?

¿Qué confianza puede haber en un Poder Judicial en el que tales magistrados, además de cometer el delito de prevaricación son crueles; porque fallan a sabiendas de que están condenando a personas inocentes y que están enviando a morir a la cárcel a ancianos enfermos y en la más completa indefensión?

¿Qué confianza puede haber en una Corte Suprema de Justicia que ha dejado de ser Suprema y que, encontrando que el criterio de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) coincide con su particular modo de ver las cosas, con la cortedad de miras de todo sectarismo ha aceptado que un órgano supranacional incompetente le enmiende la plana; sin reparar en el daño extraordinario que le está causando a nuestra soberanía, a las instituciones de la República, al orden jurídico interno y al Estado de derecho; lo que desprestigia a la judicatura y a nuestro sistema legal?

¿Qué confianza puede haber en una Corte Suprema que, vulnerando la seguridad jurídica, acoge lo dispuesto por sentencias espurias de la CIDH -como la dictada recientemente en el caso “Vega González vs. Chile”, que declaró inaplicable el artículo 103 del Código Penal-; reabre procesos que gozaban de la autoridad de cosa juzgada; y aumenta las penas dispuestas por sentencias dictadas por tribunales chilenos que estaban ejecutoriadas? Dicha Corte, no contenta con tal despropósito, en una sentencia que solo podría calificarse como demencial, ordenó el reingreso a la cárcel a personas que ya habían cumplido sus condenas.⁶

A mayor abundamiento, cabría agregar que la CIDH no tiene facultades para intervenir en asuntos de jurisdicción interna ni para interferir en atribuciones soberanas del Estado de Chile, menos aún para anular sentencias ejecutoriadas.

Lamentablemente la corrupción judicial que expongo en mi libro inquieta a muy pocas personas. Sobre ella prácticamente nadie habla. La sociedad guarda silencio, en general por ignorancia. Y la dirigencia política también guarda silencio, pero este silencio es doloso.

Resulta increíble que después de haber transcurrido más de cinco décadas de la destrucción de la democracia provocada por políticos civiles, a la que los militares solo le dieron sepultura, aún se persista en mantener vivos los odios y en hurgar obsesivamente en las heridas del pasado, obstaculizando e invalidando todo intento de acercar los espíritus en torno a la construcción del mañana.

El odio, el eslogan “ni perdón ni olvido” y la búsqueda de venganza no ayudan a la reconstrucción del tejido social y a lograr la necesaria unidad nacional.

¿Por qué en nuestra patria mantenemos vivos los odios incubados durante la época 1964-1973 y no avanzamos hacia un país fraterno y en paz?

Pienso que ello se debe a que no hemos perdonado a quienes les tocó vivir el enfrentamiento fratricida al que nos llevaron políticos irresponsables que optaron por la vía violenta como método para conquistar el poder total, refundar a Chile y consolidar la revolución socialista.

⁶ Fallo de la Corte Suprema de Chile de fecha 31 de diciembre de 2025, Rol N° 24.317-2025.

Al respecto, ver: PAÚL Díaz, Álvaro. “Profesor Álvaro Paúl: ¿Puede la Corte Interamericana de DD.HH. pedir que se anule un fallo en Chile?”. Pontificia Universidad Católica de Chile. Facultad de derecho UC. s.f.; y “Reencarcelar al que cumplió su condena”, Diario Constitucional, 24 de noviembre de 2025. VON LOEBENSTEIN, Elke. “Ricardo Bravo Cornejo, abogado defensor: «La sentencia de la Corte Interamericana tensiona la legalidad y la seguridad jurídica del Estado», Diario Constitucional, 28 de septiembre de 2025. PAÚL Latorre, Adolfo. “Sentencia de la Corte Interamericana de DD.HH.”, Diario Constitucional, 30 de agosto de 2025; y “Brutal atentado de la Corte Suprema”, Diario Constitucional, 8 de enero de 2026.

Asimismo, pienso que la mantención de estos odios se debe a que los chilenos no hemos transitado por los caminos de la verdad; verdad indispensable para una necesaria reconciliación nacional y que, por motivos diversos, se la calla, se la oculta o se la tergiversa.

Todos los militares que están cumpliendo condenas de privación de libertad -ya sea en la cárcel o reclusos en sus domicilios- deberían ser liberados, porque son inocentes, están libres de culpa o exentos de responsabilidad criminal.

Todos ellos fueron condenados arbitraria, ilegal e inconstitucionalmente; como resultado de sentencias dictadas contra leyes expresas y vigentes, recaídas en procesos en los que no les fueron respetadas garantías constitucionales, normas del debido proceso penal y principios esenciales del derecho penal, tales como el de legalidad y de irretroactividad de la ley penal; la igualdad ante la ley; la presunción de inocencia; la prescripción de la acción penal; la cosa juzgada; los principios de culpabilidad y de favorabilidad, etc.; y sin acreditar, más allá de toda duda razonable, que les hubiere correspondido en el hecho punible una participación culpable y penada por la ley.

Por otra parte, es preciso considerar que, según el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, “el régimen penitenciario consistirá en un tratamiento cuya finalidad esencial será la reforma y la readaptación social de los penados”.

No es razonable mantener encarcelados a militares y carabineros que, después de varias décadas de ocurridos los supuestos hechos delictivos, han observado una conducta intachable. Sus antecedentes personales, su conducta anterior y posterior al hecho punible y la naturaleza y móviles determinantes de los delitos -políticos, de contexto social histórico- permiten presumir que no volverán a delinquir y que la peligrosidad como reincidentes es inexistente.

En relación con los militares prisioneros, es preciso considerar el principio de necesidad de la pena. La pena de cárcel es innecesaria para quienes no representan peligro, además de su alto costo. No se aprecian motivos de política criminal para que a estas personas se les deje con un régimen de encierro.

Por último, no debemos olvidar el hecho de que la responsabilidad principal de las violaciones a los derechos humanos recae en los máximos dirigentes de la Unidad Popular que desataron una lucha fratricida y en quienes promovieron la violencia revolucionaria y llevaron a efecto una cruenta guerra subversiva y terrorista; guerra que se mantuvo vigente durante toda la época del gobierno militar, por combatientes que estaban dispuestos a matar y a morir por la revolución.

Las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile son instituciones que debemos cuidar, pues al no contar con su presencia fuerte y vitalizadora nuestra nación caería en la anarquía o en la indefensión. El Estado de Chile debe dotar a tales instituciones de los elementos materiales y a sus miembros del respaldo jurídico necesarios para que puedan cumplir debidamente las importantísimas funciones que les son propias.

El libro finaliza con algunas conclusiones, entre las cuales se incluyen las siguientes:

“La obra maestra de la injusticia es parecer justo sin serlo” es un pensamiento de Platón que se cumple a cabalidad en los procesos sobre violación de derechos humanos seguidos contra los militares.

El Poder Judicial, en lo que respecta a las causas sobre derechos humanos, está podrido hasta la médula de los huesos.

Deberíamos aprender la lección que nos diera el almirante Jorge Montt Álvarez quien, como presidente de la República y con gran prudencia política, dictó cuatro leyes de amnistía al término de la dramática y sangrienta Guerra Civil de 1891; una vía de reconciliación política con la que dicha guerra fue clausurada jurídicamente.

Es preciso restablecer en nuestra patria el imperio de la ley, es decir, el Estado de derecho; lo que garantizaría la supremacía de la ley por sobre la arbitrariedad judicial.

Como dijo William Thayer Arteaga: *“no hay otra opción: o aplicamos el derecho o regresamos a la barbarie”*.

Fuente: Adolfo Pául Latorre.

[EX-ANTE]

ROBERTO RUIZ: QUIÉN ES EL CÓNSUL GENERAL EN BOLIVIA QUE ESCOGIÓ KAST Y LA AMBICIOSA AGENDA CON QUE LLEGA Ex-Ante

12 de abril de 2026



El diplomático Roberto Ruiz, cercano al Presidente Kast y ex hombre fuerte en la embajada de Chile en Venezuela en uno de los momentos más difíciles de la relación con Nicolás Maduro, se convertirá en el nuevo cónsul general chileno en La Paz. Las expectativas respecto a su gestión tienen un correlato con el acercamiento de Kast con su homólogo Rodrigo Paz.

Lo nuevo. Roberto Ruiz, diplomático de carrera y hombre fuerte de la embajada de Chile en Caracas bajo el régimen de Nicolás Maduro, se convertirá en el nuevo cónsul de Chile en La Paz, un cargo tradicionalmente sensible para todos los gobiernos chilenos.

- Ruiz no asumirá de inmediato sus funciones y en su agenda está dar un giro en las relaciones comerciales y migratorias bilaterales, marcadas durante la administración Boric por el rechazo de La Paz a la reconducción de migrantes irregulares que no fueran bolivianos.

- Las altas expectativas respecto de la gestión del diplomático, quien es reconocido en el gobierno como un hombre cercano a Kast y al que se le atribuye haber participado en propuestas para su campaña, tienen un correlato con la relación que ha comenzado a forjar el mandatario con su homólogo boliviano Rodrigo Paz, ideológicamente cercano a la centroderecha.

Acercamientos. El 7 de marzo, en el marco de la cumbre “Escudo de las Américas” que se realizó en EE.UU., Kast se reunió con Paz. El 29 de enero ya habían coincidido en el Foro Económico de América Latina y el Caribe, en Panamá.

- En diversas intervenciones públicas -como una entrevista al medio boliviano, Brújula Digital y otra entrevista a Estado Nacional de TVN-, el canciller boliviano Fernando Aramayo se ha mostrado partidario de retomar las relaciones diplomáticas, quebradas desde hace 48 años.
- En el gobierno chileno señalan que lo primero es ver cómo avanza la agenda comercial y migratoria y solo después de aquello ver qué pasos vienen, reconociendo que el restablecimiento de relaciones diplomáticas es un paso de calado mayor y que el dejar fuera la demanda marítima boliviana es muy complejo ante la opinión pública de ese país.
- Sí se reconoce en la administración Kast que el cambio de gobierno de Luis Arce -ex militante del MAS, al igual que Evo Morales- abre un camino a la apertura de inversión extranjera y a generar acuerdos en materia migratoria, clave para Kast y donde Bolivia juega un papel central.
- Si el mandatario boliviano ha dicho que espera abrir un “nuevo ciclo”, centrando su discurso en el reimpulso de las relaciones económicas, Kast ha añadido a ese foco el de la amenaza del crimen organizado, un punto central de su “gobierno de emergencia”. Para este último objetivo sostuvieron una reunión virtual a fines de marzo.

Quién es. Roberto Ruiz es licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Diego Portales y magíster en Derecho de la Universidad Albert-Ludwig de Alemania.

- En el servicio exterior estuvo destinado en Berna, Suiza; Berlín, Alemania; y Buenos Aires, Argentina.
- En 2020, bajo la administración Piñera, saltó a encargado de negocios de la Embajada de Chile en Venezuela, un cargo para entonces estratégico: Chile y los países miembros del Grupo de Lima habían retirado a sus embajadores como señal crítica hacia el régimen de Maduro y Ruiz, en los hechos, quedó al mando de la misión en Caracas.
- Con el entonces Presidente Boric en La Moneda asumió como cónsul en Río Grande, en la Patagonia argentina, cargo que desempeñó hasta diciembre del año pasado.
- En el oficialismo interpretaron que esa destinación, de mucho menor rango que la que ofició en Caracas, tuvo relación con la llegada de Boric al poder y el que a Ruiz se le asociara con ideas de derecha.

Telón de fondo. Bolivia no ha renunciado a su aspiración histórica de salida al mar, pero Paz ha reencuadrado el problema. El Presidente boliviano, por ejemplo, ha cuestionado el uso político interno que dio Evo Morales a la demanda en La Haya.

- Para algunos analistas, la relación puede potencialmente saltar a su mejor momento desde los años setenta, impulsada por una afinidad ideológica entre dos presidentes de derecha, una voluntad compartida de anteponer la agenda económica y de seguridad a las disputas históricas, y el pragmatismo de Paz -hasta ahora- al desvincular el diálogo cotidiano de la reivindicación marítima.
- Actualmente, Chile y Bolivia mantienen sus relaciones a nivel consular. En 1976, cuando las relaciones se reanudaron, estaban rotas desde 1962. Volvieron a romperse en 1978, al fracasar las negociaciones entre el general Augusto Pinochet y el general Hugo Banzer, ambos gobernantes de facto, para un canje territorial, que le permitiría a Bolivia recuperar su salida al mar.
- El último intento, que estuvo cerca de lograrse, se dio en el gobierno del ex Presidente Ricardo Lagos, quien ofreció a Bolivia una franja de costa en comodato por 100 años.

Fuente: Página web ExAnte.

REPORTAJE HISTÓRICO



EL INCIDENTE DE LA M/N PLAYA LARGA

Germán Bravo Valdivieso

Teniente 2º (R) Ingeniero Constructor Naval

Publicada en Revista de Marina N° 5/2018, el 23 de octubre de 2018

El autor narra en base a antecedentes fidedignos el incidente ocurrido el mismo 11 de septiembre de 1973 con la huida de una nave mercante cubana de Valparaíso, y el intento que hizo la Armada para evitarlo.

A las 06.00 horas del lunes 10 de septiembre de 1973, realizando una operación de diversión, una parte de la Escuadra, que formaba el Grupo de Tarea Unitas, zarpó de Valparaíso al norte para iniciar los ejercicios programados con las unidades norteamericanas, lo cual fue ampliamente publicitado por la Armada.

A poco navegar recibieron la orden de retromarchar y dirigirse a diferentes puertos del litoral: El destructor Cochrane a San Antonio, el submarino Simpson a Laguna Verde y el destructor Blanco Encalada, junto con el transporte rápido Orella a Quintero; mientras el crucero Prat y remolcador Aldea se encargaban de Valparaíso, de acuerdo a las disposiciones del plan Cochayuyo para participar en el movimiento militar del 11 de septiembre.

Se larga el Playa Larga

La M/N Playa Larga, que había sido construida en Suecia para el gobierno cubano en 1969, se encontraba en Valparaíso descargando una partida de azúcar al mando del capitán brasileño Thales Godoy⁷, el cual llevaba varios días de faena, pero debido al caos que existía en el puerto y a los continuos paros y huelgas promovidas por los estibadores, había tenido que dejar su sitio de atraque a otro buque que llegaba con un cargamento de trigo, producto urgente debido a la escasez manifiesta de este insumo esencial para la fabricación de pan, debiendo esperar fondeado a la gira para volver a atracar y terminar la descarga.

En la mañana del día 11, al enterarse del pronunciamiento militar, el capitán trató de tomar contacto con la embajada cubana en Santiago, y al no poder hacerlo por encontrarse cortadas

⁷ El capitán viajaba con el seudónimo de Julio López.

las líneas telefónicas, optó por esperar la llegada de algunos tripulantes que se encontraban en tierra. Mientras tanto se comunicó con el gobierno cubano y reunió al comité político del buque, que lo conformaban el primer y tercer oficial, el jefe de máquinas y el segundo y el cuarto maquinista, el técnico de refrigeración, el contramaestre y el jefe del grupo que era el enfermero, quienes decidieron largarse lo antes posible y a la máxima velocidad, pues el capitán Godoy buscaba el consenso para zarpar de inmediato debido a que se encontraba muy asustado temiendo que si lo detenían, lo deportaran al Brasil, donde era buscado por sus anteriores acciones revolucionarias y terroristas. Se decidió zarpar de inmediato, sin solicitar la autorización correspondiente, lo cual ocurrió a las 16.00 horas.

Las anclas se levaron con el buque ya en movimiento, sin usar pitones de agua para lavar la cadena para que desde la distancia no se apreciara el buque en movimiento, pero a pesar de ello, recibieron repetidamente la comunicación desde la Gobernación Marítima de Valparaíso: “Playa Larga, detenga la máquina y regrese al punto de fondeo.”



M/N Playa Larga

Como el crucero Prat había fondeado cerca del Playa Larga, este último tomó un rumbo de salida por el costado de un mercante norteamericano, quedando este último entre ambos, con el propósito que el crucero no pudiera utilizar su artillería.

Aparecieron aviones y helicópteros intimidándolos para que regresaran con ametralladoras y bombas de humo, mientras desde la radio estación continuaban comunicándoles que volvieran al puerto, ordenándosele al submarino Thomson tratar de interceptarlo.

Encuentro con el Blanco Encalada

A las 18.00 horas el Jefe del Estado Mayor de la Escuadra, comandante Christian Storacker, consultó al comandante del destructor Blanco Encalada, Hernán Julio, cuyo buque, como hemos visto, se encontraba en Quintero, acerca del tiempo que necesitarían para levantar presión y zarpar, estimándose éste en 20 minutos, por lo que alrededor de las 18.30 horas zarpó en busca del Playa Larga con orden de hacerlo regresar sin causarle daño.

Alrededor de las 19.00 horas, cuando ya los aviones y helicópteros se habían retirado y el Playa Larga se creía libre de ellos en altamar, y en aguas internacionales, navegando entre 19 y 20 nudos, en el radar divisaron un contacto que se acercaba.

A las 20.30 horas los buques se encontraban a 8.000 yardas y por destellos el Blanco Encalada lo conminó a regresar a Valparaíso, amenazándolo con romper el fuego, pero recibió como respuesta: “He comunicado a mi gobierno de cobarde agresión a que seré objeto en aguas internacionales, ustedes serán los responsables de las consecuencias. Patria o muerte. Venceremos.”

El Blanco Encalada se aproximó a 6.000 yardas, disparándole granadas estrella y un tiro más adelante de la proa para intimidarlo y hacerlo regresar, pero sin resultado alguno.



DD “Blanco Encalada”

En el Playa Larga el capitán convocó al comité político el que decidió, por unanimidad, proseguir el viaje a cualquier precio, sin aceptar rendición bajo ningún concepto. Además recibieron una comunicación del Buró político del comité central del partido Comunista de Cuba y del Ministerio de la Marina Mercante y Puertos, dándoles total apoyo.

En el buque chileno se produjo una profunda divergencia de opiniones entre el comandante y su segundo, capitán Renato Tepper, pues al no tener resultados, el último propuso acercarse a unas 300 yardas por la proa y lanzar una bomba de profundidad graduada a 200 pies, con el propósito que con la concusión de la explosión, se dañara el sistema de propulsión internamente, sin correr el riesgo de hacerlo externamente, pero la sugerencia fue desestimada.

El comandante del Blanco Encalada, que había recibido la orden de hacerlo regresar sin causarle daño, ordenó apuntar a 500 yardas corto y a 500 yardas largo, a pesar del riesgo que ello implicaba de alcanzarlo, pero uno de los tiros pegó a la altura del castillo del Playa Larga a las 22.12 horas.

De acuerdo al historial del destructor, se dispararon en total cuatro granadas estrella, 13 granadas explosivas de guerra y un tiro lastrado.

Según datos cubanos, por lo menos tres proyectiles dieron al Playa Larga y enseguida fue cañoneado el puente, sin tocarlo, tratando de ser abordado por la amura de babor y, al no conseguirlo, situarse a popa para disparar a la hélice y al timón, siendo evitado con maniobras evasivas.

El destructor transmitía todas las órdenes a la artillería con el V.H.F abierto, para que fuera escuchado por los cubanos con la finalidad de intimidarlos. Se le ordenó, en repetidas oportunidades regresar a Valparaíso, pero el mercante efectuó sucesivas caídas y continuó navegando hasta que a las 23.55 se suspendió la persecución y el Blanco Encalada regresó a Quintero.

Consecuencias

En el Playa Larga se dispuso la revisión del buque y se encontraron tres grandes perforaciones en la bodega de proa que se había inundado por los impactos, pero era imposible achicarla por encontrarse llena de azúcar, debido a lo cual lastraron a popa para compensar y mejorar la estabilidad del buque, continuando rumbo a El Callao.

De repente apareció un avión sobrevolando al Playa Larga, lo que atemorizó a los tripulantes, hasta que lo identificaron como perteneciente a la fuerza aérea peruana y había sido enviado para protegerlos por orden del dictador peruano, general Juan Velasco Alvarado.

Mas adelante el Playa Larga se encontró con el mercante cubano Marble Island, que viajaba a Chile pero, al tenerse conocimiento de los acontecimientos, había recibido orden de escoltar al Playa Larga a El Callao.

El incidente fue aprovechado posteriormente por Fidel Castro, en un extenso discurso durante un acto de homenaje póstumo a Salvador Allende, en el cual relataba, a su manera, el incidente, presentándolo como el buque que huye, a la salida de Valparaíso bajo el fuego de los aviones en picada que trataban de ametrallarlo y las bombas que le dejaban caer los helicópteros. Enseguida relata como entre 40 y 60 millas de la costa es perseguido y cañoneado por el Blanco Encalada, frustrándose todos los esfuerzos que hace por abordarlo o dañarle la hélice o el timón para apoderarse de la nave, de lo cual finalmente desiste.

En cuanto al Blanco Encalada, sufrió la exoneración de su comandante y la destitución de su segundo, a causa de las desavenencias y discusiones que se produjeron y ambos fueron llamados a retiro; pero es complicado entender cómo podía hacerse regresar al Playa Larga, sin dañarlo si se oponía a ello. Como sucedió, y para evitar un problema internacional, tal vez lo mejor era dejarlo ir.

Fuente: Revista de Marina.

UNA MIRADA AL PASADO

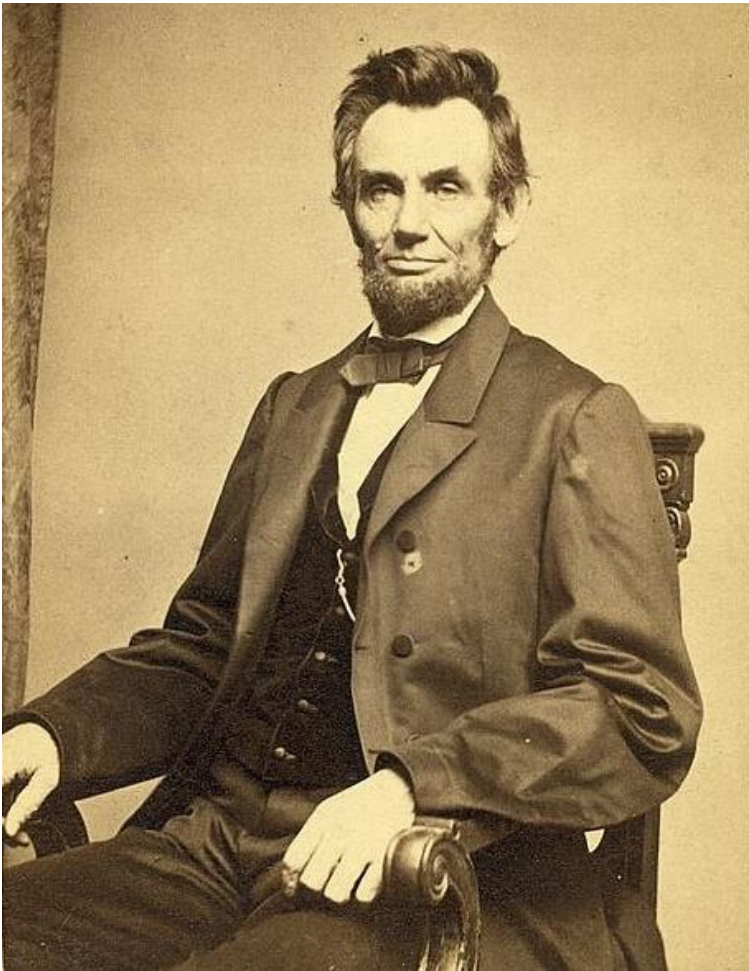
HISTORIA  NATIONAL
GEOGRAPHIC

EL ABRUPTO FINAL DE ABRAHAM LINCOLN: ASESINATO A SANGRE FRÍA DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

Por Victor Lloret Blackburn

5 de noviembre de 2024

Lincoln había sido reelegido en 1864. En 1865 se había convertido en un héroe. Sin embargo, para su verdugo John Wilkes Booth y para los vencidos estados del sur era todo lo contrario.



Fotografía de Lincoln del 8 de enero de 1864. The Library of Congress

El 20 de marzo de 1865, John Wilkes Booth, de veintiséis años y actor de profesión, se preparaba para pasar a la historia. Y es que, ese día, Booth y sus cómplices **iban a secuestrar al presidente de los Estados Unidos**: Abraham Lincoln.

El plan era ir a la residencia de verano de Lincoln, a unos cinco kilómetros de la Casa Blanca, raptarlo, y llevarlo a escondidas a Richmond, la capital de los estados confederados. Una vez allí, el presidente sería utilizado para intercambiar prisioneros de guerra retenidos en el norte, y presionar para que **el conflicto que había dividido el país en dos** durante cuatro años terminase, con resultados favorables para el sur.

El día del secuestro, estaba previsto que Lincoln asistiera a una obra de teatro en un hospital cercano a su casa. La idea de Booth era **raptar al presidente** en el trayecto de su casa al hospital. Booth convocó a sus colaboradores para que tomaran posiciones y esperasen el momento de actuar.

Ellos obedecieron, y esperaron, y esperaron... en vano, porque Lincoln no apareció. Al parecer, el presidente **cambió de planes a última hora, frustrando el complot**. Pero Booth no se dio por vencido: odiaba a Lincoln, e iba a hacer que pagase por lo que le había hecho a su país, costase lo que costase.

Abraham Lincoln había ganado las elecciones presidenciales en 1861, con **la promesa de abolir la esclavitud**. Esto no sentó nada bien en los estados del sur, cuya economía dependía de la mano de obra esclava; así que decidieron separarse de los estados del norte y montar una confederación.

En el proceso de asegurar la independencia de su “nuevo” país, los Estados Confederados del Sur atacaron una posición del ejército de la Unión, es decir, de los estados del norte. Entonces, estalló la guerra civil.



Abraham Lincoln junto tropas de La Unión. Getty Images - Archivo

Cuando John Booth **empezó a planear el secuestro de Lincoln**, las cosas no pintaban bien para el sur. El presidente había sido reelegido en las elecciones de 1864, y no solo seguía decidido a acabar con la esclavitud: también quería recuperar los estados del sur y volver a integrarlos en los Estados Unidos de América. En el momento del intento de secuestro, los estados del norte tenían la victoria final muy cerca.

Booth estaba radicalmente en contra de los cambios que la victoria del bando de Lincoln iba a comportar. Aunque había nacido en Maryland, en la frontera entre el norte y el sur, Booth se consideraba sureño. **Venía de una de las familias artísticas más distinguidas** de los Estados Unidos, y era el noveno hijo de Junius Brutus Booth, un actor inglés que, por cierto, se llamaba casi igual que el asesino de Julio César.

Uno de los hermanos de John Booth, Edwin, también era actor, y llegó a ser considerado “el mejor Hamlet del siglo XIX”. John decidió seguir la tradición familiar, y a los dieciocho años comenzó su propia carrera interpretativa. Al principio no tuvo mucho éxito, pero poco a poco se fue haciendo un hueco en los teatros estadounidenses.

Por lo visto, era guapo, atlético y carismático, y el público se fue enamorando de él. De hecho, llegó a ser muy popular en los estados del sur. Quizá este era uno de los motivos de su afán por defender la causa sureña. **Booth era partidario del sistema esclavista**, e incluso formó parte de la milicia que colgó al abolicionista John Brown en 1859.

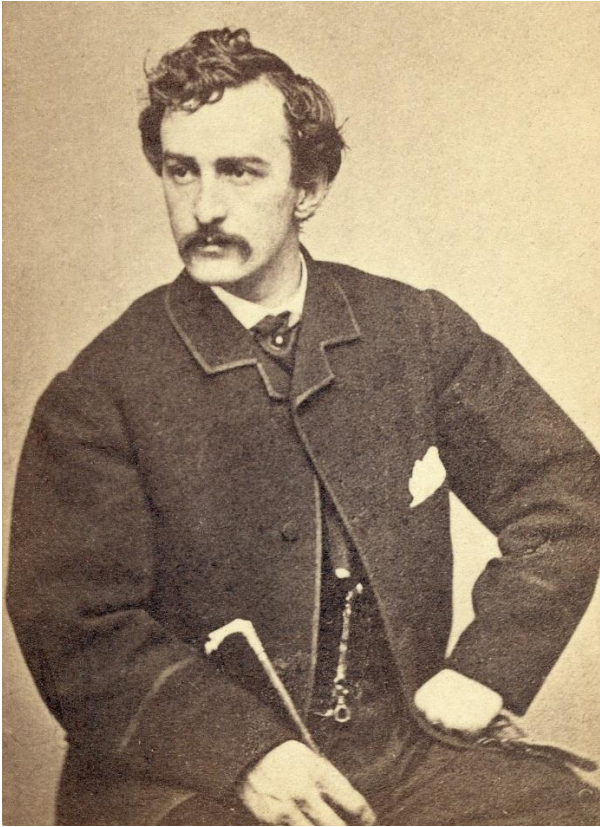
Pero en casa de los Booth, no todos pensaban como John. Su hermano Edwin era partidario de la abolición de la esclavitud y apoyaba a los estados del norte. De hecho, rechazó actuar en teatros del sur. Esto complicó su relación con John, que cada día que pasaba odiaba más al norte.

Él **culpaba a Lincoln de todos los males del sur**, y lo decía cada vez más alto. Sin embargo, y pesar de su beligerancia, Booth le había prometido a su madre que no se alistaría como soldado para luchar con el ejército confederado. Y había cumplido su promesa.

El problema era que, a medida que avanzaba la guerra, y el norte iba ganando posiciones, **Booth se sentía más frustrado** por no tener un papel más activo en la defensa de la Confederación. En una carta a su madre, escribió:

“Estoy empezando a verme a mí mismo como un cobarde y a despreciar mi propia existencia”.

Fue entonces cuando empezó a pensar en cómo saciar su deber patriótico, y aliviar su ego, un ego monumental pero fragilísimo.



John Wilkes Booth, asesino del Presidente Abraham Lincoln. The Library of Congress

En las semanas siguientes al intento de secuestro de Lincoln, la situación para los estados del sur se agravó mucho. El 3 de abril, la ciudad de Richmond, la capital de los confederados cayó en manos de la Unión. El 9 de abril, Robert E. Lee, uno de los generales más importantes de los Estados Confederados, se rindió en la batalla de Appomattox. **El fin de la guerra estaba muy cerca.**

La ciudad de Washington llevaba dos semanas celebrando las buenas noticias para el bando de la Unión. La euforia de la victoria inminente se respiraba en las calles, y los edificios públicos fueron iluminados para la ocasión. Benjamin Brown French, un funcionario de la ciudad, escribió:

*“El Capitol se veía espléndido, igual que el resto de la ciudad... Realmente era glorioso, **todo Washington había salido a la calle**”.*

No obstante, la alegría no duró mucho tiempo.

La guerra estaba prácticamente perdida para el sur, y Booth era incapaz de digerir la situación. Convencido de que tenía que hacer algo, continuó siguiendo la pista del presidente, esperando la oportunidad de atacar. En la mañana del 14 de abril, **Booth se enteró de que el presidente iría a ver una representación teatral** esa misma noche, en el Teatro Ford de Washington D.C. Desesperado ante la inminente derrota de los estados del sur, decidió que aquella noche se haría justicia para el sur... con sangre.

El inicio de la conjura

John Booth convocó a sus cómplices y les explicó su misión para aquella noche. El plan era nada menos que asesinar a Abraham Lincoln, al vicepresidente Andrew Johnson, al Secretario de Estado William Seward, y a **Ulysses Grant**, el victorioso general de las tropas del norte, que también asistiría a la función. Es decir, Booth pretendía eliminar al presidente de los Estados Unidos, a sus dos posibles sustitutos y al líder militar más admirado del país.

Booth creía que estas muertes **crearían un vacío de poder** y hundirían al gobierno estadounidense. No está claro si el objetivo final era vengar la humillación de los Estados Confederados, o reavivar la causa sureña y reactivar la guerra. Esto último es improbable, ya que la capital del sur había caído, y su presidente, Jefferson Davis, había huido.

En todo caso, Booth sentía que su deber patriótico era acabar con los líderes del norte para desestabilizar a su gobierno; una operación que estaba convencido de que **en el sur se vería como una hazaña**. Un plan sin fisuras, en la mente de Booth, pero muy arriesgado, y con demasiados hilos sueltos.

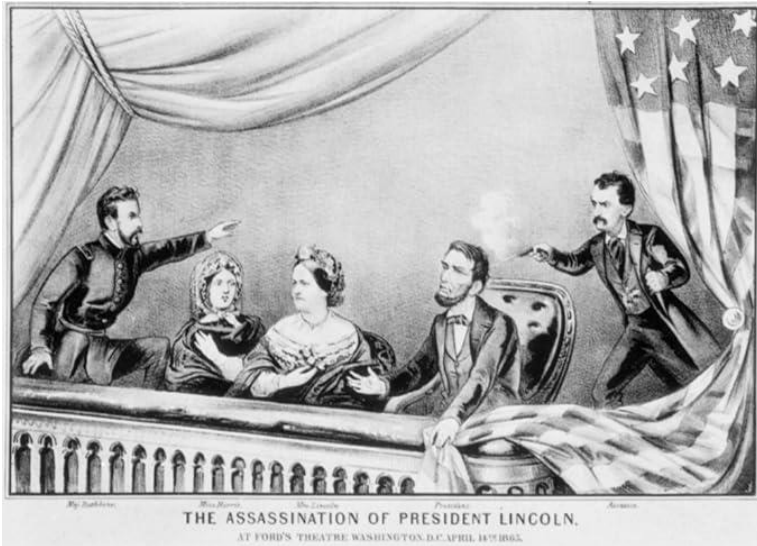
Ese 14 de abril de 1865 era, casualmente, Viernes Santo. **Abraham Lincoln y su esposa, Mary**, llegaron tarde al teatro. Se dirigieron a sus asientos, y disfrutaron de la función, que les hizo reír a carcajadas. La obra de teatro representada era Nuestro Primo Americano, de Tom Taylor; una comedia sobre un americano poco refinado que visita a sus parientes aristócratas en Inglaterra para reclamar su herencia.

El matrimonio Lincoln estaba **viendo la función desde un palco privado** cerca del escenario; un palco en el que también iba a estar el general Ulysses Grant. Pero Grant declinó la invitación, así que en su lugar se sentaron el oficial Henry Rathbone y Clara Harris, su prometida.

Sobre las diez y cuarto de la noche, Booth se acercó al palco donde se sentaba Lincoln. Al ser un actor famoso, no tuvo demasiados problemas para entrar en el teatro, y una vez allí vio que no había nadie vigilando el palco del presidente. Con sigilo, Booth entró en la antesala del palco, cerró la puerta desde dentro, y esperó.

Poco después, oyó al público soltar una carcajada al unísono; todo el mundo parecía estar distraído y entretenido. Así que, justo en ese momento, Booth irrumpió en el palco, **se colocó detrás de Lincoln, y le disparó en la cabeza** con un revólver de calibre cuarenta y cuatro. Inmediatamente después, Booth hirió a Rathbone en el hombro con un cuchillo, y saltó desde el palco al escenario. Según los testigos, al caer en el escenario Booth gritó:

“¡Semper tyrannis!” ...que es el lema del estado de Virginia, y que se puede traducir como: **“¡Así siempre a los tiranos!”**. Otros testigos declararon que sus palabras fueron: **“¡El sur ha sido vengado!”**



Asesinato de Lincoln 1865. Litografía por Currier & Ives 1865

Otros testigos declararon que Booth pronunció las dos frases. En todo caso, después de pisar el escenario, el asesino desapareció por una puerta lateral, salió del teatro y huyó en el caballo que le estaba esperando.

Inicialmente, el público pensó que la intervención de Booth era parte del espectáculo, pero **un grito de horror de la primera dama** les hizo entender que el ataque había sido real. Charles Leale, un médico de veintitrés años que estaba entre los espectadores corrió al palco en cuanto oyó el disparo y el grito de Mary Lincoln. Una vez allí, se encontró al presidente desplomado en su silla, paralizado, y luchando por respirar.

Varios soldados **cargaron a Abraham Lincoln y lo llevaron a una casa de huéspedes** que había frente al teatro. Los presentes acordaron que, en su estado, era mejor atender al presidente allí que trasladarlo a un hospital. Los hombres lo tumbaron en una cama, según se dice, en diagonal, debido a lo alto que era, y esperaron a que llegasen los médicos.

Cuando examinaron a Lincoln, **su diagnóstico no era esperanzador**. La bala había entrado a través de su oreja izquierda, y estaba alojada detrás de su ojo derecho. Durante toda la noche, miembros del gabinete presidencial, oficiales y médicos guardaron vigilia junto al presidente, mientras su esposa lloraba, desconsolada.

A las siete y veintidós minutos de la mañana del 15 de abril, Abraham Lincoln falleció. Tenía cincuenta y seis años. El fiscal general, Edwin Stanton, pronunció entonces las famosas palabras:

"Now he belongs to the ages" ("Ahora pertenece a la eternidad"), o *"Now he belongs to the angels"* ("Ahora pertenece a los ángeles") (Los testigos dieron las dos versiones, y no se sabe cuál es la buena).

A las siete y veintidós minutos de la mañana del 15 de abril, Abraham Lincoln falleció. Tenía cincuenta y seis años

El cadáver de Lincoln fue **trasladado a la Casa Blanca** en un ataúd provisional, envuelto en una bandera de los Estados Unidos y escoltado por una caballería armada. Allí se le hizo la autopsia. Edward Curtis, uno de los cirujanos que examinaron el cuerpo, describió más tarde la operación, explicando que, cuando sacaron la bala de la cabeza de Lincoln, se pararon a observarla. Un objeto tan pequeño, y que, según él sería:

“la causa de tantos cambios importantes en la historia del mundo; tantos, que quizá nunca los apreciemos plenamente”.

La noticia sobre el asesinato del presidente llegó a todos los rincones del país, y ese mismo día **las banderas ondeaban a media asta**, los negocios cerraban en señal de duelo, y las celebraciones por el fin de la guerra civil se enfriaban. El día siguiente a la muerte de Lincoln era Domingo de Resurrección, y, en sus sermones, muchas iglesias cristianas compararon el sacrificio de Lincoln con el de Jesús.

Esto da una idea del sentir general ante la pérdida del presidente. Se decretó **un período de luto oficial**, y la euforia de los días anteriores se disipó. El senador de Massachusetts, que estuvo junto a Lincoln en su lecho de muerte, escribió una elegía en la que decía:

“No lloréis por su muerte; en vez de eso, celebrad su vida y su ejemplo... Celebrad que la Emancipación fue proclamada gracias a él”.

Según los historiadores, y como suele pasar, **la figura de Lincoln ganó muchos más admiradores tras su muerte** de los que había tenido en vida. Tras ser expuesto en la Casa Blanca, el ataúd del presidente encabezó una procesión multitudinaria hacia el Capitolio.

Según un reportero que informó del acontecimiento, la procesión se extendía a lo largo de casi cinco kilómetros. Después, el ataúd de Lincoln fue trasladado en ferrocarril a su Illinois natal. Durante el trayecto, hizo parada en Filadelfia y en Nueva York, donde desfiló en carroza fúnebre a lo largo de la Quinta Avenida. Durante el viaje de vuelta a casa, millones de personas se acercaron a la vía del ferrocarril a presentar sus respetos. **El mito de Lincoln había nacido.**

Mientras el país entero lloraba a su presidente asesinado, **John Booth intentaba esquivar a las autoridades** y al ejército, que habían puesto un precio de cien mil dólares a su cabeza.

Durante su huida, o puede que en el momento en el que saltó al escenario del teatro desde el palco, Booth se lesionó una pierna. Al llegar a Maryland fue a la consulta de un médico para que lo tratase. Él accedió, lo cual le buscó la ruina: días después **fue acusado de conspiración** y pasó cuatro años en la cárcel.

Con la ayuda de un simpatizante de la Confederación, John Booth **se escondió durante días en un bosque**, intentando procesar las reacciones a la muerte de Lincoln. Booth no podía creer que prácticamente todo el mundo condenase sus acciones.

Él había esperado que el sur celebrase el asesinato de su mayor enemigo, y que lo trataran como a un héroe. En lugar de eso, periódicos de todo el país **lo acusaban de ser un “monstruo”**, un “perturbado”, y un “demonio miserable”. En efecto, parecía que Booth había pasado a la historia, pero no como él había esperaba y deseaba. En su diario escribió que:

*“Con todo el mundo en mi contra, aquí estoy, desesperado. Por hacer **aquello por lo que Bruto fue laureado...** Y, aún así, por derribar al mayor tirano que conocieron nunca, me miran como a un criminal común”.*

Durante su búsqueda, tropas federales requisaron cartas que Booth había enviado a su hermana Asia. En ellas, declaraba que actuaba guiado por Dios, y que amaba la justicia más que a un país que renegaba de ella. Las cartas se publicaron en el New York Times y alimentaron la indignación colectiva.

En el sur, muchos maldijeron a Booth por utilizar su causa como motor de su venganza, y Joseph Johnston, un general de la Confederación, dijo que Booth era *“una desgracia para nuestra época”*. Y es que, después de **una guerra que se había cobrado 750.000 vidas** en total, ganadores y perdedores estaban de acuerdo en que solo querían la paz que Lincoln les había prometido.

Booth no era el único en busca y captura. Estaba escondido con uno de sus cómplices, David Herold, que, en la misma noche del asesinato de Lincoln, había intentado matar al Secretario de Estado, William Seward, junto con otro compinche. Seward fue gravemente herido, pero sobrevivió. En cuanto al vicepresidente Johnson, que también iba a ser asesinado en la noche del 14 de abril, se salvó porque **el matón al que Booth había encargado el trabajo se emborrachó y se olvidó** de la misión.

Tras varios días siguiéndoles la pista, el 26 de abril un grupo de tropas federales consiguió dar con el paradero de Booth y Herold. Estaban escondidos en una granja de Virginia, cerca del río Rappahannock. Al verse acorralado, Herold se rindió, pero las tropas, sin tiempo que perder, prendieron fuego al granero en el que estaban los forajidos.

Aún así, **Booth se negó a entregarse**, y, segundos después, se oyó un tiro. No se sabe si el disparo vino de un soldado o si Booth se disparó a sí mismo, pero poco después estaba muerto.



Muerte de John Wilkes Booth. Frank Leslie (Public Domain)

Un total de ocho conspiradores **fueron juzgados por una comisión militar** por el asesinato de Lincoln. Según su grado de implicación en el complot, unos fueron ahorcados, otros fueron condenados a cadena perpetua, y otros recibieron sentencias de cárcel más cortas. La guerra, por cierto, duró poco más que John Wilkes Booth: su fin más o menos oficial fue el 26 de mayo de 1865.

Tras la muerte de Booth, su hermano Edwin le mandó una carta a su hermana Asia en la que intentaba consolarla con estas palabras:

“No pienses más en él como un hermano; para nosotros, está muerto, igual que lo estará muy pronto para el resto del mundo. Simplemente, imagina que el chico al que tanto quisiste existe ahora en la mejor parte de su espíritu, en otro mundo”.

Curiosamente, **Edwin le había salvado la vida al hijo de Lincoln**, Robert, en un incidente ocurrido antes del asesinato. Se dice que esto le proporcionó cierto consuelo cuando supo que su hermano había matado al presidente de los Estados Unidos; al hombre que había salvado la Unión y que había liberado a los esclavos; al hombre que pasaría a la historia como un mártir por su país.

Fuente: Página web National Geographic.

HISTORIA MARINERA

HISTORIA MARINERA



ENCONTRÉ AL COCINA HERRERA **Capitán de Navío Alberto Casal Ibaceta**

Después de buscar y preguntar a diferentes distinguidos Oficiales sobre el Cocina Herrera y su relación con sus máximas famosas como “Cuando mal tiempo se baraja, lo mejor es darse de baja” que el mismo aplicó en situaciones de emergencia, lo ubiqué en el libro de Raúl Barros Garcés titulado Caleuche Buque del Recuerdo, una verdadera joya de anécdotas e historias navales de 351 páginas que relata lo vivido a bordo o en tierra un período de la vida naval, en la página 317, Máximas por Sergio Aguirre Mac-Kay.

Herrera entró a la Armada sin pasar por la Escuela Naval, contratado como Contador e integró lo llamados “Oficiales de la viejita Ferrer” en razón de la sastrería que había en Valparaíso y se encargaba de vestir de Guardiamarinas a estos pseudo marinos civiles. El actor de referencia era pequeño, moreno, de viva imaginación y al subir por primera vez a la cubierta de un buque, recibió el pesado bautizo de fuego, que soportó con paciencia con el pleno conocimiento de que esta racha pronto pasaría y vendrían mejores tiempos. Ya a bordo se constató que el Cocina no tenía muchas aptitudes para llevar su Cargo y prefería la comadrería en cubierta, donde su presencia era bien recibida.

El Comisario de la Escuadra, a raíz de algunos comentarios, estimó que debía enviar una Comisión a revisar la marcha del cargo del “Cocina” y se le envió un comunicado radial fijando para una fecha determinada -quince días más adelante- el arribo de un equipo contralor.

Cocina que había vivido el mejor de los mundos, recibió la noticia con tranquilidad, pero la perdió al hacer un arqueo de su documentación que acusaba una falta de antecedentes que no era posible reconstruir en el plazo fatal y su fértil imaginación empezó a funcionar para sobrellevar el temporal que se le avecinaba y entre paseos en toldilla y mientras su gente trataba de ordenar un archivo adecuado, le saltó a la cabeza la primera de sus máximas que en el futuro lo hicieron famoso “Cuando mal tiempo de baraja, lo mejor es darse de baja”.

Así dispuesto, recurrió a los sistemas que había escuchado para tener una temperatura que convenciera al médico de a bordo: calcetín mojado en los pies, duchas heladas en la noche,

claraboya abierta en el camarote y otros subterfugios que dieron resultado ya que dos días antes de la inspección amaneció con una temperatura lo bastante alta, para que se emitiera una comunicación, solicitando una postergación de la inspección, dado el estado de salud del Jefe de Departamento de Contabilidad. Al pasar los días, Cocina volvió a sus andadas y siguió que su cargo siguiera a la buena de Dios, amparado por un excelente equipo de maestros de víveres, que, con lealtad absoluta, trataban de cumplir con el complejo trabajo del cargo. Sin embargo, al pasar los días, la acumulación de cargos y tachas y comentarios, llegaron a oídos del Comandante en Jefe de la Escuadra quien exigió al Comisario que actuara inmediatamente. El nuevo aviso al buque recibió al Cocina en estado de pánico ¿que se podía hacer? Ya no valía la fiebre. La fecunda imaginación de nuestro amigo funcionaba a toda marcha y en la soledad de su camarote recordó de pronto que, al hacerse el examen médico de ingreso a la Armada, el profesional le había dicho que uno de sus testículos era considerablemente mayor que el otro, a lo que no le daba mayor importancia, pero si llegara a tener molestias, debiera recurrir a la ciencia médica.

No hubo mejor solución para Cocina. Al día siguiente, después de la llamada de las 08.00 salió como cojeando de la fila. Al día siguiente la renguera fue más pronunciada y el segundo lo llamó a un lado y le preguntó: Mire Teniente lo veo que cojea tiene Ud. algún malestar o dolencia?? Cocina respondió: No se preocupe Capitán, es un pequeño malestar que me ha venido en los últimos días, pero mi trabajo me exige estar presente y yo seguiré adelante hasta donde me sea posible. “Sencillo, heroico, abnegado, cuidadoso de su cargo, digno de su uniforme, era este espartano”. Al día siguiente, a un día de la inspección, la cojera se manifestó y en toldilla requirió el auxilio de un marinero. El segundo ordenó al médico un cuidadoso examen, que al ser efectuado dio clara evidencia de una dolencia testicular y el médico exigió que Cocina fuera llevado al hospital, siendo postergada nuevamente la inspección.

Al volver del hospital, le cayó el chaparrón y ya no hubo enfermedad ni nada que pudiera detenerlo. El resultado fue malo y recibió amonestaciones surtidas y rugidos de algunos que se sintieron sorprendidos. Pocos días más tarde, nuestro amigo hacia su entrada triunfal al Cuartel Silva Palma, donde permaneció a media paga durante tres meses.

La carrera del Cocina fue de corta duración y ya retirado siguió desarrollando actividades relacionadas con el mar, en compañía de los compañeros de época.

Sus máximas, fueron y son muy populares en la Armada, para quienes las usan, sin sospechar del autor y su historia.

Las máximas son nueve y algunas no pueden repetirse por su grueso calibre.

Además de la citada al inicio de esta anécdota, cito la número 8 que dice: “Cuando hay un vale en discusión, hay que saber calcular la presión”

Fuente: “Caleuche Buque del Recuerdo”, de Raúl Barros Garcés.

NOTICIA ARMADA



NOTICIA ARMADA

LSDH “SARGENTO ALDEA” RECALA EN SU PUERTO BASE TRAS CUMPLIR DESPLIEGUE EN LA ANTÁRTICA

Viernes 10 de abril de 2026

El buque cumplió un rol clave en el transporte de personal, material logístico y capacidades necesarias para la ejecución de la Operación Base Soberanía en Bahía Fildes.



Talcahuano. Tras concluir exitosamente su participación en la Operación “Base Soberanía”, el LSDH “Sargento Aldea” recaló este viernes 10 de abril en su puerto base en la Base Naval Talcahuano, luego de un despliegue en el Territorio Antártico Chileno orientado a reforzar la presencia nacional y contribuir al desarrollo de infraestructura estratégica en la zona.

Durante la comisión, la unidad perteneciente al Comando Anfibio y de Transportes Navales cumplió un rol clave en el transporte de personal, material logístico y capacidades necesarias para la ejecución de la Operación Base Soberanía en Bahía Fildes. Estas labores contemplaron

la construcción de un muelle y el mejoramiento de la pista del Aeródromo “Teniente Marsh”, infraestructura crítica para la conectividad y operación en el continente.

En la oportunidad, el Comandante de la Unidad, Capitán de Navío Francisco Abarca, se refirió a la tarea encomendada, destacando que “durante el despliegue, el trabajo se desarrolló de manera prácticamente ininterrumpida, las 24 horas, considerando labores de carga y descarga, así como la operación de barcazas en condiciones meteorológicas adversas, con fuerte viento, lluvia y nieve. Fue un escenario dinámico, pero al mismo tiempo altamente demandante, que exigió un esfuerzo sostenido y un elevado nivel de exigencia por parte de toda la dotación”.



El despliegue se enmarca en los esfuerzos del Estado de Chile por fortalecer su presencia en la Antártica, asegurando condiciones que permitan el desarrollo de actividades científicas, logísticas y operativas en un entorno de alta complejidad geográfica y climática.

Asimismo, la participación del LSDH “Sargento Aldea” evidenció la capacidad de proyección logística de la Armada de Chile, contribuyendo de manera concreta al sostenimiento de las bases nacionales y al cumplimiento de los objetivos estratégicos vinculados a la soberanía en el Territorio Antártico.

Con su arribo a Talcahuano, la dotación culmina una exigente comisión, reafirmando el compromiso institucional con las tareas de apoyo al desarrollo nacional y la presencia efectiva del país en zonas de interés estratégico.



Fuente: Página web Armada de Chile.

POSTALES DEL PASADO

Postales



Valparaíso, en 1895
(Wikipedia)

Una foto que, en primer plano, muestra el muelle de pasajeros y el hermoso edificio de la Comandancia General de Marina, también conocido como de la “Gobernación Marítima de Valparaíso”, porque en el primer piso de este edificio funcionaba esta repartición, además de la Oficina General de Faros y la Capitanía de Puerto.



Viña del Mar, en 1923
(Viña del Mar del recuerdo)

La foto retrata a una elegante señora que transita desde el Club de Viña del Mar hacia la Estación de Ferrocarril, frente a la cual posa sonriente un “canillita” o vendedor callejero de diarios. Atrás se aprecia el edificio del Hotel Español.

En esta foto se ve claramente como era el frontis del club, con un muro y baranda baja en el antejardín del edificio.



Viña del Mar, en 1923
(Viña del Mar del recuerdo)

Y en esta foto del mismo año, vemos a otra señora (o tal vez la misma) que posa sentada en el sector donde se encuentra el Castillo Wulff, teniendo como telón de fondo el Balneario Miramar, el Castillo Ross (actual Club Unión Árabe), dos hermosas mansiones en el cerro Castillo y al fondo parte de las construcciones de la empresa Lever, Murphy & Co. en donde se construyó luego el Hotel Miramar, que comenzó a funcionar en 1945.



Valparaíso, en 1910
(La Historia de Valparaíso)

Una foto muy particular, que retrata un momento de la vida cotidiana de los porteños. En este caso, un grupo de personas, a un costado del ascensor Artillería, que toma el tranvía que va hasta el cerro Barón.

Fuentes: Según se indica en cada foto.

LAS CRUZADAS

Las Cruzadas, con Magdalena Merbilháa

<https://www.youtube.com/watch?v=P8k29BDM4mk>

VIDEOS

VIDEOS MULTIGREMIAL

Videos publicados la presente semana

Saludamos a Carabineros de Chile en el mes de Carabineros - Programa Una Sola Voz en radio Portales de Valparaíso

<https://youtu.be/z8TqsRjaaz8>

12 de abril de 1879 recordamos el Combate Naval de Chipana - Carlos Valdenegro Oyaneder, historiador

<https://youtu.be/KGBffJa-SZQ>

Carta al Presidente de la Republica de hija de militar que cumple condena en Punta Peuco

<https://youtu.be/xUfmkijsw2l>

Chile merece ser cuidado, necesita una ley de defensa de la democracia – Pedro Veas Diabuno ex presidente de la Multigremial FACIR

<https://youtu.be/gxlwtEvm2Zk>